ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "KINNUX S. A." CELEBRADA EL NUEVE DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Enero del dos mil catorce, a las nueve horas, en la oficina de la compañía ubicada en la Ciudadela Vernaza Norte Edif. Trade Building Piso 8 Of 814, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, los accionistas de la compañía KINNUX S. A.: SRA. AYDA YOHANA SANABRIA GIL propietaria de 200 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 200.00 Dólares; SR. JAHIR ALFREDO LEON SANABRIA propietario de 200 acciones, de un valor nominal de 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 200.00 Dólares; y, el SR. MARCO ALFREDO LEON ORTIZ propietario de 600 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 600.00 Dólares. Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta, la SRA. AYDA YOHANA SANABRIA GIL y, actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta, el SR. MARCO ALFREDO LEON ORTIZ. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, que es de Mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.000,00), dividido en 1.000 acciones, la compañía decide constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, habiendo aprobado también por unanimidad se trate el único punto;

PUNTO UNICO.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013 bajo NIIF para las PYMES, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.

El Presidente Ad—hoc dispone que se elabore un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resultando que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el encabezamiento de esta acta, encontrándose presente todo el capital social. Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, el Presidente Ad-hoc de la junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en líneas anteriores.

Luego de revisar información presentada los Estados Financieros del Ejercicio bajo NIIF para las PYMES, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo los accionistas de la compañía KINNUX S.A. por UNANIMIDAD de votos, resuelven lo siguiente:

a. Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 20124 bajo NIIF para las PYMES, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las Once horas.

AYDA YOHANA SANABRIA GIL ACCIONISTA

MARCO ALFREDO LEON ORTIZ ACCIONISTA

Jahir Off Jeen L Jahir Alfredo Leon Sanabria Accionista

Lo certifican, en Guayaquil el 09 de Enero del 2014.

AYDA YOHANA SANABRIA GIL PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

MARCO ALFREDO LEON ORTIZ SECRETARIO AD—HOC DE LA JUNT